

DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 19 de mayo de 1821.



San Pedro Celestino P., y San Ivo presbitero.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de Sta. Clara de religiosas de San Benito; se reserva á las siete y media.

Sale el Sol á las 4 h. 47 m., y se pone á las 7 h. 13 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
16 11 noche.	15 grad.	28 p. 4 l. 3	S. nubes.
17 6 mañana.	14	3 28 3	O. S. O. idem.
id. 2 tarde.	18	1 28 3	S. S. E. idem.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 25 de abril.

Cartas de Buenos Aires, de ultimos de enero, dicen que en aquel momento se hallaba á la cabeza del Gobierno un español llamado Rodriguez; pero que era tal la anarquía que reinaba, que no tardaría en ser reemplazado por otro. Un diario de Nueva-Yorch de 24 de marzo observa que en el espacio de un año ha habido en Buenos Aires 16 gobernadores.

ESPAÑA.

Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde 2 de mayo hasta 4 de dicho.

Dia 2. = Han entrado cinco embarcaciones menores españolas de poniente y Salsucar.

Nota. La barca Carlota, registro de Veracruz, que antes de ayer salió y quedó ayer fondeada al SSO., amaneció al S., de donde se quitó de la vista.

Dia 3. = Entraron un sueco, un holandés, un francés, tres ingleses y trece españoles.

Y ha salido un bergantín goleta español para Sevilla, el cual ha vuelto de arribada.

Dia 4 = Entraron un francés, un dinamarqués y ocho españoles.

Y ha salido un queche marín para Sevilla.

Madrid 9 de mayo.

Por el ministerio de la Gobernación de la Península se ha comunicado en 8 del corriente al señor gefe político interino de esta provincia la Real orden siguiente:

«El Rey, á quien son tan gratas las demostraciones que siempre recibe de amor y respeto de sus fieles subditos, tiene sin embargo el sentimiento de saber que la poca uniformidad con que se han manifestado da márgen á cabilaciones y disgustos. Y S. M. con este motivo me manda decir á V. S. para inteligencia del heroico Pueblo, benemérita Guarnicion y Milicia nacional de Madrid, que la salutacion con que mas le complaze ser aclamado es la de Rey Constitucional.»

Idem 10.

Un correo que ha llegado este noche de Pamplona asegura, que ni en Alava, ni en Castilla queda ya vestigio de facciosos, y que el general D. Juan Martin Empecinado se halla en Burgos. *Universal.*

Idem 11.

Teniendo el Rey en consideracion los méritos y servicios del administrador de correos de Leon D. Josef Fernando de la Vega, se ha servido S. M. concederle los honores de administrador principal, y la opcion cuando vacare alguna plaza de asento proporcionada á sus méritos.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Excmo. Ayuntamiento en debida observancia de lo que previene el reglamento provisional de milicias decretado por las Cortes en 31 de agosto del año próximo pasado, y sancionado por S. M. en 13 de setiembre del mismo, ha convocado á los individuos de los 5 cuarteles de esta capital que por la ley estan comprendidos en este servicio, y habiendo acudido efectivamente á las casas Consistoriales la mayor parte de los llamados, se formaron listas de compañías, y se enteró á los presentes de aquella á que debian pertenecer.

Al mismo tiempo que se ejecutaba esta operacion, y posteriormente se han examinado por el Excmo. Ayuntamiento los memoriales presentados alegando exencion, y como ha encontrado muchos en que se expusieron causas legitimas para obtenerla, resulta que las compañías que se habian organizado han tenido algunas variaciones.

Para que estas lleguen á noticia de los individuos no exceptuados; ha acordado S. E. que el dia 19 del presente mes se pongan de manifiesto en las casas Consistoriales las listas de las compañías 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a y 10 ya organizadas, advirtiendo que la 1.^a compañía empieza por el primer barrio del primar cuartel, y así sucesivamente hasta completar las 10 que quedan expresadas.

Estas listas de compañías permanecerán al público en el sitio referido el término de 8 dias, no solo con el objeto de que los individuos que las componen se enteren de aquella á que pertenecen, sino tambien con el de que usando de la libertad y facultades que da el reglamento puedan elegir indistintamente, sea de sus mismas compañías, u de otras, ó de los cuerpos que componen la milicia voluntaria, ó bien de los oficiales retirados en esta plaza, los sujetos que consideren mas á propósito para el desempeño de los empleos de oficiales, sargentos y cabos, en la inteligencia de que llamará S. E. por medio del correspondiente aviso á dichas compañías, á fin de que á su presencia y conforme á la ley se ratifiquen los nombramientos de los referidos empleos. Barcelona 18 de mayo de 1821. = Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento, *Francisco Alias, vice-secretario.*

Estando decretados la mayor parte de los memoriales que se presentaron al Excmo. Ayuntamiento en solicitud de exencion del servicio de la milicia nacional local, ha acordado para mayor comodidad de los interesados remitirlos á los Sres. comisarios primeros de los respectivos barrios, quienes tienen el encargo de entregarlos á los sujetos que los reclaman, y lo verificarán asi desde el dia 19 del presente mes. Barcelona 18 de mayo de 1821. = Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento, *Francisco Altes, vice secretario.*

El Sr. D. Josef Esteve, nombrado por S. M. para la tercera plaza de juez letrado de esta ciudad y su partido, despues de haber presentado á este cuerpo politico su respectivo Real nombramiento y de haberse observado todas las formalidades prevenidas en los decretos é instrucciones circuladas, recibió posesion de su destino en estas casas Consistoriales el dia 14 del corriente mayo.

Y el Excmo. Ayuntamiento constitucional lo participa al público, á fin de que sea tenido por tal juez letrado, y se respeten y cumplan las providencias emanadas de las atribuciones que le señala la ley fundamental de la monarquia. Barcelona 18 de mayo de 1821. = Por disposicion de S. E., *Francisco Altes, vice secretario.*

Capitania del puerto.

El comandante del navio de guerra nacional nombrado el *Guerrero*, con fecha de 15 del actual me dice desde Mahon lo siguiente:

«Acompaño á V. S. el adjunto pliego, recomendándole su mas pronta remision á la Corte, á fin de orientar á S. M. de que los corsarios argelinos se hallan desarmados en su Darsena, declarando aquel Dey al contra Almirante de la division holandesa que acababa de fondear en este puerto de regreso de aquella rada, que no hostilizaria nunca á las demas potencias interin ellas no lo hagan antes á su bandera.»

Y siendo esta lisonjera noticia tan interesante al comercio, me apresuro á comunicársela.

Barcelona 18 de mayo de 1821. = *Martin Seron.*

El primer cirujano militar interino de esta provincia acaba de recibir del señor cirujano mayor de los egércitos nacionales un oficio con fecha 24 del próximo pasado mes concebido en estos términos.

«Con esta fecha doy curso á la instancia que me ha dirigido V. con su oficio de 11 del actual pidiendo varios profesores el ajuste de sus respectivos haberes devengados en la última guerra.»

Lo que hago notorio á los cirujanos militares que sirvieron en los hospitales de campaña de esta provincia, para su conocimiento y satisfaccion. = Josef Manuel de Capdevila.

AVISOS AL PÚBLICO.

En virtud de auto provehido el dia de hoy por el señor D. Josef Victoriano Gibert, juez de primera instancia y de hacienda publica de esta ciudad y su partido, á consecuencia de haber aprobado el señor intendente con decreto del dia 11 del corriente las diligencias de subasta y el remate que se celebró en la cantidad de 330 600 rs. vn, de

la torre con 15 mojadadas y 3 cuartas de tierra de regadio, que la suprimida orden de san Juan de Jerusalem posehia en el término de san Martin de Provencals, se cita por 10 dias á contar desde mañana á la mejora del cuarto, en la inteligencia que si se verifica se admitirán en seguida hasta el completo de aquel término todas las pujas que se hagan á la llana con arreglo á circular de la junta nacional del crédito público de 17 de febrero próximo pasado, y á las condiciones de la tabla que tiene en su poder el corredor Pablo Lletjos. Barcelona 16 de mayo de 1821. = Antonio Bonet y Requesens.

De parte del Excmo. Sr. D. Pedro Villacampa, Maza de Lizana, Caballero gran Cruz de la Orden nacional y militar de San Fernando, benemérito de la patria en grado heroico y eminente, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de distincion, Teniente General de los ejércitos nacionales, Ayudante de Campo de S. M., y Capitan General del ejército y provincia de Cataluña &c. &c., y en virtud de proveido del dia 12 de marzo último hecho por el muy ilustre señor D. Antonio Abadal, Auditor general de Guerra de los mismos ejército y provincia al pie de un pedimento por el abajo instantepresentado en este Juzgado de la Capitanía General, se cita y emplaza á D. Cristóbal Frizzi, capitan agregado al estado mayor de esta plaza, para que dentro el término de seis dias del de la publicacion del presente en adelante comparezca personalmente ó bien por medio de legítimo procurador en dicho Juzgado, para ver proveer el decreto de egecucion de la providencia de conciliacion de que en el indicado pedimento se hace mérito, pues pasado dicho término que por preciso y perentorio se le asigna, compareciendo ó no se pasará á proveerlo y á lo demas que corresponda segun fuere de derecho, su ausencia en nada obstante, mas acusándole la contumacia; y los autos y diligencias que ocurran se le harán y notificarán en estrados, y le pararán el mismo perjuicio que si en su persona se hicieren por convenir así á la recta administracion de justicia. Expídese el presente á instancia de José Sendros del comercio de esta ciudad. Dado en Barcelona á 16 de mayo de 1821. = Por mandado de S. E. = *Felix Falguera*, escribano principal.

Mañana domingo dia 20 del corriente se cierra la suscripcion á la rifa que con supremo permiso se hace á favor de los pobres enfermos, dementes y expósitos del Hospital General de Santa Cruz de esta ciudad. Esta piadosa casa, madre comun de todo doliente desvalido, que en otro tiempo se miraba socorrida de los mas nobles corazones que con sus caritativas manos tanto se inclinaban á ella, ahora se ve la mas olvidada y puesta en un estado miserable á causa de la variacion de los tiempos: esto no obstante, los ilustres Administradores no pueden menos de manifestar de cuando en cuando por medio de este periódico los continuos ayes de tantos miserables, para de este modo animar á este respetable pueblo á que con una pequeña limosna se digne concurrir á las ocho suertes que en dicha rifa se ofrecen. Se suscriben en los parages acostumbrados á un real de vellon por cédula.

Mañana domingo en el pueblo de Sans se hará la fiesta del glorioso San Isidro: á las 10 habrá solemne oficio y sermon que predicará el R. P. Lr. Roca, del Orden de nuestra Señora de la Merced: por la tarde á las 2 habrá sortija y por joya darán un carnero: despues habrá baile en la plaza y se darán ramilletes.

Credito publico. La contaduria de dicho establecimiento en esta provincia, ha recibido deudamente reconocidos de la general del Reino, los documentos de crédito sin interés presentados en esta oficina hasta 15 inclusive de abril último: lo que se avisa al publico á fin de que los interesados se sirvan pasar á retirarlos, mediante los resguardos se les entregaron en el acto de su presentacion. Barcelona 18 de mayo de 1821. = *Esteban Geonès.*

Lotería primitiva nacional. Hoy sabado al medio dia se cierra la admision de juegos para la estraccion que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 del actual.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Mahon en 2 dias, el patron Diego Lluch, español, javeque la Constitucion, de 42 toneladas, en lastre: trae la correspondencia. = De idem en idem, el bergantin de guerra holandés, nombrado Le Gier de porte 8 cañones y 50 plazas de tripulacion al mando del primer teniente de aquella marina Mr. W. A. Gusteranus.

Fiestas. La congregacion del Santisimo Sacramento en Santa Teresa, por gracia de su Santidad con indulgencia plenaria, celebrará mañana domingo dia 20 del corriente la fiesta de su protector el patriarca San Josef: la víspera despues de la oracion mental habrá plática preparatoria para la sagrada Comunión de la mañana siguiente que será á las 7: á las 10 solemne oficio en el que se expondrá á su Divina Magestad, quedando patente lo restante del dia: por la tarde á las 5 se empezarán los ejercicios acostumbrados, y concluidos predicará el R. Dr. D. Mariano Costa, presbitero, catedrático de Filosofía en el colegio Tridentino, y maestro de ceremonias de la congregacion; dando fin á la funcion con solemnes completas, bendicion y reserva de su Divina Magestad.

Hoy en el convento de PP. capuchinos se da principio á la fiesta de san Felix de Cantalicio (primer santo de su religion) con los gozos del mismo, que se cantarán á las 7 y cuarto del anocheecer. Mañana á las 10 se celebrará la misa conventual: á las 6 de la tarde se cantará el Smo. rosario con música, cuyos misterios explicará el Padre Manuel de Reus, y en seguida habrá sermon que dirá el R. P. Silvestre de Mataró, lector en teología del mismo convento.

En la iglesia de la enseñanza, mañana domingo se hará la acostumbrada devocion de los 6 domingos del angélico joven san Luis Gonzaga, á las 10 empezará la misa, se hará el ejercicio interpolado con música, y se concluirá con otra misa rezada. En la sacristia se recogerán las limosnas que los devotos tengan á bien contribuir para poder continuar tan provechosa devocion, especialmente para los jóvenes.

Mañana dia 20 en la iglesia de nuestra señora de la Ayuda, se celebra la fiesta del glorioso martir san Baudilio, habrá un competente número de misas desde las 5 hasta las 12.

Mañana domingo tercero de mayo se celebrará en la iglesia parroquial de santa Maria del Mar el cumple años de la fiesta de la Minerva: á las 9 y $\frac{3}{4}$ se expondrá el Smo. Sacramento, permaneciendo expuesto hasta el anocheecer, se cantará el oficio con la acostumbrada solemnidad: por la tarde á las 5 $\frac{1}{2}$ se empezarán los ejercicios, que se practican en los demás terceros domingos de cada mes, y predicará el Dr. D. Narciso Bas, pres-

bitero, y beneficiado de la expresada iglesia, y concluido el sermón se hará la procesion por dentro de la iglesia, concuyéndose con la bendicion de su Divina Magestad.

Avisos. Si algun capitan efectivo de infanteria de los regimientos que hoy guarnescen esia plaza, quisieren permutar con otro del del de Cataluña que se halla en Palma de Mallorca, podrá conferirse con D. Josef Martinez, profesor de humanidades, que vive en la calle del Conde del Asalto, frente a la travesia de San Ramon, primer piso, quien dirá el sugeto que tiene el encargo de la indicada permuta.

Se avisa al publico que el café que estava en Gracia se ha trasladado á la villa de Sarriá, casa de Caló, un poco mas arriba de la plaza de la Fuente.

Ventas. A voluntad de su dueño se venden unas casas de dos pisos con su salida y fábrica de alfarería, junto con ellas, que puede servir para casa y jardín, conteniendo por junto 6191 palmos cuadrados, sitas en la calle llamada den Codols, esquina de la travesia de la calle den Serra: el que quiera tratar de ajuste podrá conferirse con su propio dueño Josef Usch y Martí, comerciante de papel, que vive en la calle Ancha, frente de casa del señor Larrard.

El que quiera comprar una casa sita en la calle y frente el Hospital, propia de Ines Clausillas, viuda, se podrán conferir en casa del causidico D. Salvador Serra y Ferrán, quien informará de ella y de su precio.

Retornos. En la calle Condal, casa de Ignacio Bigorra, ordinario de Zaragoza, hay una galera que saldrá para dicha ciudad.

Bajo la fonda del Elefante, en la Rambla, al lado de los Trinitarios descalzos, hay una galera de Antonio Casas de retorno para Madrid.

De casa Josef Melich, en la orilla del Rech, frente del meson del Pilar, todos los dias sale un carabá con cuatro mulas y dos hombres para Caldas, y una tartana para traer agua.

Alquiler. A la inmediacion de la plaza de Santa Ana, se halla para alquilar un primer piso con escalera unica, propio para un matrimonio sin familia u hombres solos: dará razon el confitero de dicha plaza de Santa Ana que hace esquina á la calle Condal.

Pérdidas. El que haya encontrado una lista de varios nombres, firmada por D. Josef Marrull, se servirá entregarla al portero de la liquidacion de ejército, quien dará una gratificacion.

El sugeto que haya encontrado un flautin con tres piezas, del autor Bernareggi, metido en una bolsa, que se perdió dias pasados en esta ciudad, se servirá entregarlo en la oficina de este periódico, que á mas de las gracias se le gratificará.

Se ha perdido un anillo de coral que sirve para pendiente: el que lo haya encontrado se servirá avisarlo al confitero de la Librería, que dirá su dueño, el que dará las señas y una gratificacion.

Teatro. Hoy la compañía italiana ejecutará la opera seria en tres actos el *Otelo* ó el *Moro de Venecia*, musica del máestro Rossini. A las siete.

Y en el de la plaza de los Gigantes la tragedia en cinco actos titulada *Sancho Ortiz de las Roelas*: en seguida se bailarán las boleras del zorongo por la senora Mariana Monné, y se dará fin con un divertido sainete a las siete.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 17 de mayo de 1821.

Granos de primera calidad.

Pesetas la cuartera.

Trigos. De Aragon.....	17	á	16
Urgel.....	18	á	17
Ampurdan.....	15	á	14
Valencia xexa.....	17	á	
Mancha candeal.....	20	á	19
Santander.....	17	á	16½
Aguilas.....	17½	á	17
Coruña.....	17½	á	17
Gijon.....	15	á	
Mescilla de Sevilla.....	14½	á	14
Fuertes. De Andalucía.....	16	á	14½
Valencia.....			
Centenos. De Santander y Coruña.....	9	á	8
Aragon y Urgel.....		á	
Cebadas. De Cartagena.....	8	á	
Valencia.....			
Urgel y Aragon.....		á	

Maiz. De Santander y Coruña amarillo.....	11½	á	12
---	-----	---	----

Valencia.....	11½	á	12
Ampurdan.....	11½	á	12
Carbanzos. De Andalucía.....	19	á	20

Avichuelas. De Coruña y Santander.....	14	á	13
Valencia.....			

Habones. De Andalucía.....	14	á	13
Valencia.....	10½	á	10

Habas grandes. De Andalucía.....		á	
Harinas. Pesetas el quintal.			
De Santander y Coruña.....	19	á	20
Alicante y Valencia finas.....	22	á	23

Algarrobas. Pesetas el quintal.			
De Valencia á bordo.....	3½	á	3

Granos extranjeros existentes en almacén.			
Trigo. De Frioli.....	17½	á	8½
Mar negro 1. ^a y 2. ^a calidad.....	15	á	17

Habones. De Alejandría.....	10½	á	
Judías. De Nápoles.....	12	á	11
De Ancona.....			

Frutos Coloniales. Lib. Cat. el quintal.			
Azúcar de la Havana 3 quintos } blanco y 2 quintos quebrado. }	18	á	19
Blanco.....			
Quebrado.....	15	á	10

Cobre del Perú.....		á	
De Caracas.....		á	

Cueros al pelo de Buenos-Aires } de peso de 24 á 30 libras. }	32	á	32
De la Havana salados por escan. ^o			

De Cuba de 21 á 24 libras de peso.....	28	á	27
De Guayana de 20 á 22 libras.....		á	
De Puerto-Rico y Costafirme.....	31	á	30½

Del Brasil de 28 á 29 libras.....		á	
Sebo de Buenos-Aires.....		á	

Sueldos catalanes la libra.

Cacao de Caracas segun calidad.....	9	3	13
Maracaibo.....	7	á	6
Guayaquil.....	7	4	7 8
Madalena.....		á	
Zarzaparrilla de Veracruz.....		á	

Pesos fuertes el quintal.

Café.....	24	á	25
-----------	----	---	----

Pesetas la libra.

Grana plateada.....	21	á	22
Negra.....	20½	á	21½
Granilla.....		á	
Quina fresca superior.....		á	
Calisaya.....		á	
Añil flor Goatemala.....	9	á	9½
Flor Caracas.....	9	á	9½
Sobresaliente.....	6	á	7
Corte.....	5½	á	6

Pesetas el quintal.

Palo Campeche.....	9½	á	10
Brasilete de Santa Marta.....	33	á	34

Pesos de 128 cuartos el quintal.

Algodon de Fernambuco.....	1. ^a	38	á	39
Dicho.....	2. ^a	36	á	37
Guayana y de Varinas.....		33	á	
Varita.....		22	á	23
Giron.....		25	á	
Cumaná.....		28	á	
San Andrés.....		27	á	
Caracas y Puerto-Cabello.....		20	á	22
Molinillo.....		29	á	
Cuba.....		29	á	30
Puerto-Rico.....		33	á	
Nueva-Orleans.....		29	á	
Lina de primera.....		32	á	
Dicho de segunda.....		25	á	
Veracruz con pepita.....		7	á	

Algodon de Motril.....	26	á	27
De Ibiza con pepita.....	8	á	
De Levante.....	24	á	26
De la Havana.....	28	á	

Pesetas el quintal.

Arroz de Valencia.....	23	á	23½
De Cullera.....		á	
De Lombardía.....		á	

Pesetas la libra.

Azafran.....	36	á	
--------------	----	---	--

Libras catalanas el quintal.

Almendra de Esperanza.....	21	á	21½
De Mallorca.....	11½	á	
Avellana del país.....	21½	á	
Anis de Alicante.....	18½	á	19

Dicha de la Provincia.	á
Acero de Trieste.	17½ á 18
Alumbre de Aragón.	á
De Holanda.	á
De Civitavechia.	á

Sueldos la libra.

Aceite de vitriolo del país.	3,, 3á
Agallas de Alepo negras.	22 á 23
Idem en Sorte.	á
Aguafuerte de 42 grados.	á
De 36 grados.	á
De 32 grados.	á
Aceite de comer de la Ribera de Génova.	á

Ptas. el cortan.

Del país bueno.	3¾ á 3 ⁷ / ₈
De Tunez.	á
De Mallorca.	á
Comun.	á

Pesetas el quintal.

Barrilla de Alicante.	á
De Tortosa.	á
Sosa.	á

Duros el ql. hol. á bor.

Bacallao de Noruega.	á
Pezpalo abierto.	á
Dicho redondo.	á

Duros ql. ing. á bor.

De Torranova.	á
Lenguas de Schetland.	á
Bacallao idem.	á

Duros el quintal.

Cáñamo de primera.	á
De segunda.	á
Peinado de primera.	á
Dicho de segunda.	á

Pesetas el quintal.

Corcho en ojas de 1. ^a y 2. ^a	á
Canela de Holanda 1. ^a	13½ á 15
Idem 2. ^a	10 á 11
De la China en fajito.	3 á 3½
Clavillos.	5½ á

Sueldos la libra.

Cera de Berbería.	á
Del país.	á
De Cuba blanca.	51 á 52
Cardenillo.	á

Pesetas el quintal.

Caparros.	11 á 11½
Duelas de roble de Romanía.	á

Pesetas la Botada.

De Castaño furnida.	á
Granilla de Aviñon.	á

Sueldos la libra.

Goma Arábiga.	10 á 11
Berberisca.	6,6 á

Libras el quintal.

De Mallorca.	á
De Sicilia.	á
Hierro de Suecia bien asurtido.	á
Jabon de piedra.	á

Duros la saca.

LANA sucia la saca de 6 arrobas 6 libras	
De Segovia.	á
De Estremadura.	á
De Molina Trassumant ó Merina.	á
Entrefina.	á

Sueldos el maso.

Lino de Holanda número 32.	á
Número 40.	á
Número 48.	á
Número 64.	á
Número 80.	á

Sueldos la libra.

Manna de Geraci.	á
Pelo de camello trabajo ingles.	á
Trabajo frances.	á

Sueldos la libra.

Pimienta de Holanda.	á
De Tabasco.	á 4,,

Pesetas la libra.

Pieles de liebra segun calidad.	á
Queso de Holanda.	á

Duros el quintal.

Rubia de Francia primera.	á
Dicha segunda.	á
Del Reino.	á
Salsaturno del país.	10,,6á
Id. de Francia.	10 á

Pesetas el quintal.

Sumaque.	á
Cambios. Lóndres. de 38 1/2 á 38 3/4 en varias fechas	
Idem.	á
Paris. de 16 á 16 10/100 idem.	
Marsella. 16 á 30 y 35 dias fecha.	
Amsterdam. 106 1/2.	
Génova. 24 y 2 á 30 dias fechas.	
Madrid. de 1 3/4 á 2 1/4 corto y á 8 dias vista.	
Cádiz 2 1/2 p. c. d.	
Cartagena. 2 3/8 p. c. id.	
Valencia 1 1/2 p. c. id.	
Alicante. 2 p. c.	
Tortosa. 1/4 p. c. beneficio.	
Zaragoza. 3/4 p. c. d. corta fecha.	
Reus. al par y 1/8 p. c. beneficio.	
Tarragona.	
Vales Reales sin cambio fijo.	

Precio de los aguardientes en Reus en 14 del corriente

Prueba de Holanda 16 ft 9 Aceite 21 ft 3/4 9.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.